

# LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orihuela, un mes. 1 peseta.  
 Fuera, trimestre. 3.50  
 Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado

**Redacción y Administración**  
 SANTA CRUZ, 1  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 14 de Febrero de 1908

Núm. 70

## AUREOS DOCUMENTOS

Don Quijote, el desequilibrado manchego, la incomparable creación del inmortal Cervantes, tenía la obsesión de los enemigos: en todo veía poderosos ejércitos de follones y malandrines queoran el azote de la humanidad.

Cabalmente, eso mismo les sucede á los redactores de «La Iberia», que en los molinos de viento, en los rebaños, en el ruido de los batanes, vislumbrian poderosos enemigos.

Estas consideraciones nos la ha sugerido un hecho muy reciente, del que nos informan y que vamos á trasladar á estas cuartillas.

El domingo pasado se celebró el sorteo de los mozos del actual reemplazo en la Caridad: de todos es sabido el incidente ocurrido con el Sr. Administrador del aludido colega, que por la susodicha obsesión, creyó factible un *quid pro quod*, y para evitarlo, sin duda pidió ver el número.

Hasta, ahí lo ocurrido, que si en el fondo nada tiene de particular, en la forma sí, como ya demostramos días atrás.

Convencido el aludido administrador que no había de qué, y

por la respectiva obsesión, creyó oír unas frases de labios de uno de los señores que componían la comisión, que creyó molestia para él, y ni corto ni perezoso, lo contó en la redacción del diario *moretista*, y *gacetiilla política* enseguida.

Pero siguiendo sus procedimientos, no puntualizaba la alusión, y entonces, los señores que componían la comisión se dirigieron al Sr. Director con la siguiente carta.

Sr. Director de «La Iberia».

Muy Sr. nuestro: En el número 194 del periódico que V. dirige, aparece en la sección titulada «Gacetiillas políticas», una que parece quiere aludir á alguno de los que suscriben.

Le rogamos que en prueba de la justicia que según usted, inspira todas las campañas de esa publicación, se sirva manifestar si el concejal aludido en el mencionado periódico, somos uno ú otro de los firmantes.

De usted afmos, S. S.

q. b. s. m.

Juan L. Muñoz

Luis Gil.

El director de la citada publicación contestó lo que sigue:

Orihuela 12 de Febrero 1908.

Sres. D. Luis Gil y D. Juan L. Muñoz.

Muy Sres. míos y de mi consideración: Recibi su atenta á la

que no contesté en el acto por no hallarme en la redacción de «La Iberia» cuando se recibió.

El administrador de este periódico D. Miguel Lacárcel y Fernandez, nos comunicó el hecho relatado en la sección de Gacetiillas políticas del número 194, atribuyéndoselo al concejal D. Juan Luis Muñoz, lo que me satisfago en comunicarles, complaciendo su curiosidad, y en prenda de la justicia á que aluden en la suya, que es el mejor galardón con que se honra el diario que interinamente dirijo.

Aprovecho gustoso la ocasión presente para ofrecerme de ustedes afmo. S. S.

q. b. s. m.

José M. Teruel.

El señor Muñoz se avistó con el administrador de «La Iberia», y este le manifestó que él, lo único que dijo en la redacción, fué que lo había oído, pero sin poder asegurar quien lo dijo.

«La Iberia» anoche inserta la siguiente *gacetiilla política*

«Los concejales señores Gil y Muñoz, enviaron una carta á nuestro director, rogándole aclarara cual de los dos era el aludido en la *gacetiilla política* publicada en el número 194 de este diario, y como el Sr. Teruel les contestara que se aludía al señor Muñoz, por las manifestaciones del administrador de «La Iberia» D. Miguel Lacárcel, habló anoche con este el señor Muñoz, mani-

festando que él no había sido quien se opuso á que el señor Lacárcel ejercitara su derecho en el acto del sorteo de mozos.

Así nos lo dice nuestro administrador para que lo hagamos constar, porque no estando sordo, oyó muy bien que se le decía «que no tenía derecho» y el presidente, afirmó que sí que lo tenía.

¿Quién lo dijo, pues?

¿Comentario?»

Pocos, pero sabrosos.

Queda demostrada la obsesión de que hablamos al principio, pues solo existiendo esta, se explica el *lio* en que el colega se ha metido tan sin ton ni son, teniendo en cuenta, como afirman todos los señores que componían dicha comisión, que ninguno de ellos dijo lo que el colega afirmó.

Justo es confesar que es de oro cuanto antecede.

### SECCION LITERARIA

## LOS FAVORES

Hubieron de convidar á Antón á una procesión, pero se halló el pobre Antón sin zapatos que llevar.

Pensando en cómo saldría, sin dineros, de cuidados, fué, y se los pidió prestados á un amigo que tenía.



Y aquel tal, se los prestó  
después de muchas razones  
y de un sin fin de objeciones  
á que el hombre se allanó.

Llegó el día; el buen Antón  
los zapatos lucía,  
llevando en la Cofradía  
del Santísimo, el pendón.

Más, el dueño del calzado  
le gritaba en cada esquina;  
—¡No pises ninguna lima!  
¡Ten con los baches cuidado!

¡Pon mucho tiento al andar!  
¡No los roces ni ladees  
pues como los estropees  
no te los vuelvo á prestar!

El buen Antón, abroncado,  
en la procesión andaba  
porque el pueblo se enteraba  
que calzaba de prestado;

y tanto sufrió, que es fama  
que del disgusto que tuvo  
se puso malo, y estuvo  
cuatro meses en la cama.

Por fin, un año es pasado,  
y vuelta á la procesión,  
y al dar el pendón á Antón,  
y... ¡Antón sigue sin calzado!

Pone en un brete su mente  
por lo pasado escamado,  
y los pide á un potentado  
que blasona de prudente.

Va, y le cuenta lo que antes  
le sucedió con el otro,  
y que le tuvo en un potro;  
—No te ha de pasar ogaño,—

le dice.—Toma, hombre, lleva  
zapatos, «son nuevecicos»;  
¡puedes hacerlos afícos!  
¡Rompelos! Ponlos á prueba!

¡Ya estás saldado conmigo!  
¡Póntelos! ¡Hazlos pedazos!  
Yo no soy tan calzonazos;  
Yo no avergüenzo á un amigo!

Rebosando gratitud,  
respiró con libertad  
diciendo: ¡Aun hay amistad!  
¡Aun no ha muerto esa virtud!

Cargado con su pendón  
era Antón feliz: á ratos  
que, aunque estrechos, sus zapatos  
causaban la admiración.

Más su ventura fué corta,  
que, al poco rato, el amigo:  
—¡Anda! No cuentes conmigo,—  
guita.—¡Rompelos! ¡No importa!

¡Yo no echo en cara favores!  
¡No te encojas; písa fuerte;  
si los destrozas, por suerte,  
tengo en casa otros mejores!

El buen Antón abroncado  
en la procesión andaba  
porque el pueblo se enteraba  
que calzaba de prestado.

Y tanto le repitió  
la generosa canción,

que acabo la procesión  
y el buen Antón... ¡acabó!

Y lamentando sus daños,  
repetía entre quejidos:  
—Me matan los desprendidos,  
y me matan los tacaños!

ALFREDO PALLARDO

## En bien de la salud pública

Algo á propósito de la epidemia variolosa reinante.

(Continuación)

¿Se podrá deducir de lo que llevamos, dicho que la vacunación, es inofensiva? No. Esta operación ha de estar bien hecha, con todas las garantías posibles de buena vacuna etc. etc., y siempre va seguida de trastornos en el sitio de la inoculación y de otros generales más ó menos molestos y alarmantes según los individuos, cuyo conjunto constituye lo que puede llamarse como enfermedad *vacuna* y que algo molesta ú ofende al organismo humano.

¿Que si se pueden reducir los accidentes á ello consecutivos? Y tanto. La limpieza de los instrumentos que en esta operación se emplean, la frescura de la vacuna, su pureza absoluta, algunas precauciones en su mayor parte banales, antes, durante y después de la vacunación, cura sencilla pero apropiada desde el momento que se anuncia un poco de irritación; no solamente reducen los accidentes á una proporción infinitamente pequeña, sino que los hacen desaparecer completamente.

Esta es la verdad y lo que se observa en la práctica diaria.

Cuando se practica la operación de la vacunación, con estricta sugestión á los preceptos que hoy dá la ciencia y arte de curar, cuando se hace la inoculación de la vacuna, teniendo presente la *asepsia*, con limpieza y más limpieza cada vez que aquella se hace, se reducen á escasísimo número los accidentes y complicaciones que esta pequeña operación puede traer consigo y que tanto abultan los enemigos sistemáticos ó de buena fé de la vacuna.

¿Y tomadas estas precauciones, la vacunación es siempre oportuna? Entendemos que no

y que del individuo que se ha de vacunar partirán las contraindicaciones.

Si los *adultos* que se presentan á vacunarse en tiempo de epidemia, no gozan de buena salud, no debe vacunárseles ni aun en caso de peligro inmediato de contraer la viruela.

En cuanto á los *niños*, debe el vacunador, asegurarse ante todo, que no tienen ni fiebre, ni irritación gastrointestinal ni enfermedades de la piel.

Tampoco se les vacunará, sino en caso de necesidad, poco después de haber padecido el sarampión, la escarlatina ó cuando la erisipela reina en el punto donde el niño reside ó en la vecindad.

Estos son los consejos que dá el gobierno Inglés, para la gente de su país donde la vacunación es obligatoria hace muchos años.

En los demás casos, el vacunador deberá resolverse en casos de duda, por no vacunar al niño ó persona que se le presente, hasta no verse con el médico si le hay en el punto donde está ó no haber conseguido de él previa consulta indicación escrita.

Si el que vacuna es el médico, en toda ocasión, bajo su responsabilidad podrá negarse á vacunar un niño, cuando vea en conciencia que su estado de salud exige el aplazamiento.

(Se continuará)

## CAUSTICOS

¡Girad! ¿Por qué nos llamará Girad «La Iberia»? Nosotros no hemos empujado á nadie.

Hemos estado pensando varios días en esa alusión. Puede vanagloriarse el colega de haber conseguido su objeto; nos ha preocupado.

El redactor de «La Iberia» señor Gimenez dicen que sabe eso de Girad. ¿Ha habido por ahí algún Girad?

Indudablemente.

No se nos alcanza el motivo que pueda tener el periódico moretista para sospechar que no nos convenía enterarnos de que algunos conservadores fuesen á Murcia á ver al Sr. García Alix. ¡Clarol! A los liberales les vendría como anillo al dedo que los

conservadores se dividieran, que se destrozaran.

A ver si á río revuelto había ganancia de pescadores.

Los conservadores que intervienen activamente en esta localidad en la política han pasado de la mayor edad y el que más ó el que menos conoce el desinteresado afecto ó el rencor del colega.

Creámos: procure sumar y multiplicar, dejándose de dividir, porque de otro modo nunca va á salir la cuenta.

\*\*

Las tres plazas de policía de nueva creación á que se refirió el colega moretista, han sido cubiertas con los siguientes individuos: Antonio Lozano, Francisco Terres y Eduardo Ramos.

Díganos cual de estos tres es el licenciado de presidio.

## Sueltos y Noticias

Con objeto de remediar en lo posible la miseria que reina en la clase menesterosa con motivo de la epidemia reinante, en el Exmo. Ayuntamiento se facilitan bonos de la cocina económica á aquellas familias que presenten la correspondiente papeleta del médico de su distrito.

Aprovechamos esta ocasión para volver á recomendar con verdadero ahínco, á las personas pudientes, favorezcan todo lo posible la benéfica institución «Cocina económica de S. Antonio».

Se encuentra en Alicante el diputado á cortes por Azpeitia D. Manuel Senante.

Con objeto de asistir á la sesión que hoy ha de celebrar la junta provincial de reformas sociales, ha salido para Alicante el vocal de la misma y concejal de este Exmo. Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Luis Gil Alfosea.

Feliz viaje.

## LEASE

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al día.

Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con solo franquear respuesta, escribiendo á JOSE ABAD, Apartado Correos, BARCELONA.



Llamamos la atención del representante en esta del gremio de fabricantes de fósforos para que á ser posible no se provea de cerillas de diez céntimos de Hijos de R. Inglada, pues no pueden ser peores de lo que son.

SE VENDEN PALOMOS andaluces y PICHONES á precios baratísimos.

Daran razón en esta redacción.

La «Gaceta» anuncia la celebración de un concurso entre médicos directores de baños para proveer las plazas vacantes que actualmente existen correspondiendo á la provincia de Alicante las siguientes: Bonimarfull, Busot y Salinetas de Novelda.

Asuntos puestos en la orden del día en la sesión supletoria que ha de celebrarse mañana nuestro Excmo. Ayuntamiento:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
2.º Cuenta de la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 6 del actual suspendiendo el sorteo y designación de los contribuyentes que han de formar en el corriente año la junta de asociados.
3.º Comunicación del Vicariato General del Obisqado sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.
4.º Documento presentado por el Jefe accidental de la Brigada municipal de Zapadores Bomberos, dando cuenta del incendio ocurrido en el día de ayer en una casa de la calle de san Pascual marcada con el número 32 de policía.
5.º Presentación de las cuentas municipales del ejercicio de 1907.
6.º Exposición de los vecinos de la calle de Hoaces sobre replantación de árboles en dicha calle.
7.º Exposición de D. Rafael Torres Salcedo haciendo presente á la Excm. Corporación, que acepta gustoso el cargo de Inspector de policía conque ha sido agraciado, siempre que se entienda que renuncia al sueldo que dicho cargo tiene señalado en presupuesto.
8.º Exposición de D. José María Ferré García, profesor de la escuela de nueva creación en la partida rural de la Matanza solicitando una subvención para material de dicha escuela.
9.º Cuenta del coste de la ejecución del carro para la conducción de carnes del Matadero público de la ciudad, importante 586 pesetas.
10. Presupuesto adicional de 144 pesetas presentado por D. Francisco Sanchez para la terminación de las obras que se están verificando en la cárcel de este partido.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes. Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4'25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

PASATIEMPOS

EPITAFIOS.

Bajo la lápida negra de esta tumba horripilante yace enterrada mi suegra; no te pares, camuante.

En este nicho metieron al viejo avaro Miró; que dicen que falleció, de un sablazo que le dieron.

EPIGRAMAS.

Fue un gitano á declarar y le dijo el juez Sulpicio:

—¿Como vives de robar?
—Señor, ese... es nuestro oficio:
¡Dios nos manda trabajar!

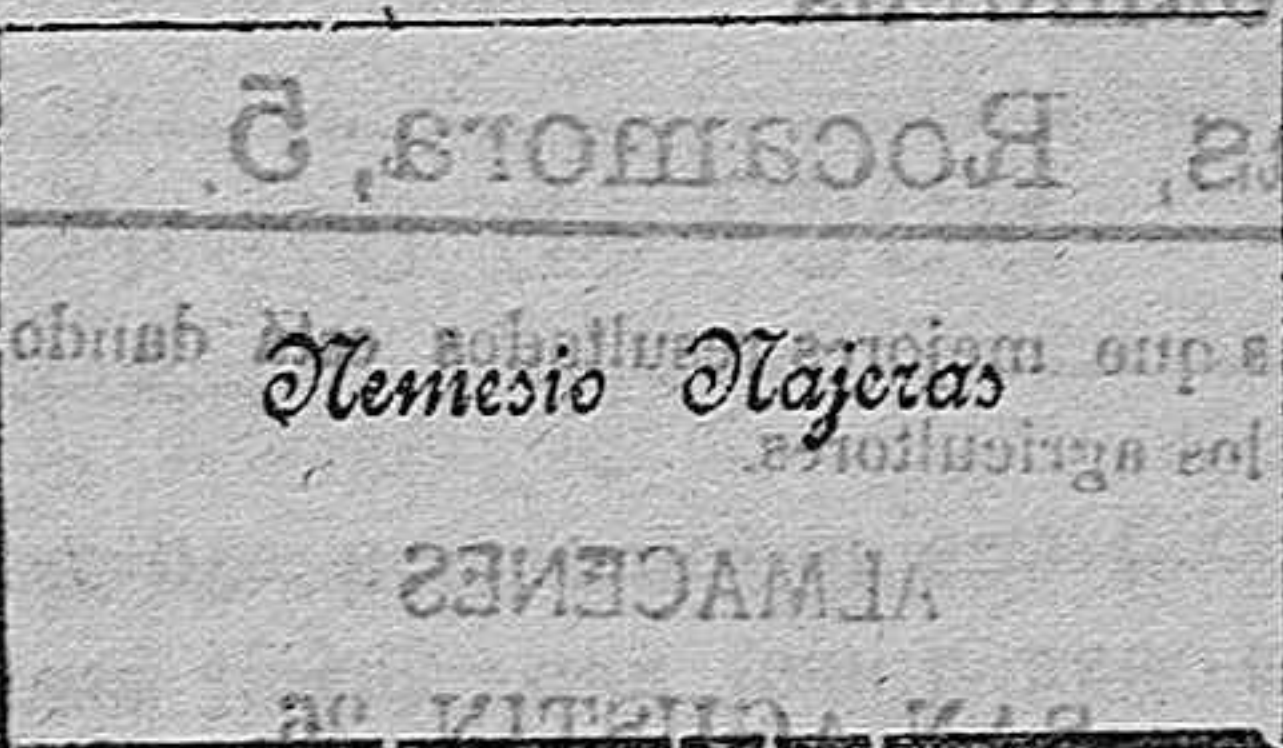
—¿Sabes que ayer se ogoó el libro que Andrés vendía?
En dos horas se acabó?
—¿Cómo?
— que se declaró incendio en la librería.

CHARADA

Con primera segunda voy al segunda tercia.

GEROGLIFICO

Neptuno
TO nota
TARJETA



Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre de un literato de la localidad.

Soluciones anteriores.

- A la charada—TORERO.
Al gerooglífico—ANTESALA.
A la tarjeta—Brígida Fabregat.

Boletín Religioso

Para mañana

San Faustino, etc.



Nueva Carnicería

El dueño de este establecimiento tiene puesta á la venta, verdadera carne de ternera á los precios siguientes:
Carne molla 2'40 pesetas kilógramo.

Idem. con hueso á 1'80 ptas.
Idem. baja para puchero, á 1 peseta kilo.

ALFONSO XIII, N.º 21

ORIHUELA

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

- Vino blanco, cántaro . 4'50 ptas.
Idem idem micheta . 0'35
Idem tinto cántaro . 4'00
Idem idem micheta . 0'30

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats
ORIHUELA.

Vivero de Aranjós

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

ART. 98. Las licencias serán valederas por un año solamente, contándose desde la fecha de su aprobación y caducarán al finalizar dicho plazo, si no se hiciere uso de ellas.

ART. 99. Siempre que por cualquier motivo ó causa el facultativo encargado de las obras dejara su dirección, dará aviso por escrito al señor alcalde á fin de que esta autoridad mande suspender los trabajos, hasta tanto que el dueño manifieste en la misma forma, quien es el que lo sustituye, para cuyo efecto, al lado de su firma, pondrá la suya el nuevo director y asumirá por este acto lo que en el artículo 93 se indica.

ART. 100. Obtenida la autorización de la obra no se podrá si esta es

ART. 93. Atado de la firma del propietario ó su representante legítimo, pondrá la suya el arquitecto, ó maestro de obras encargado de la construcción, el cual responderá por este solo hecho, de cuanto conste en dicha petición referente á la parte técnica de la misma y quedará de hecho reconocido como director de la obra hasta que por uno ó por otro se dé aviso de haber cesado dicha dirección.

ART. 94. Cuando se trate de reparar la fachada de una casa, de aumentar uno ó más pisos, abrir nuevos huecos, reformar los existentes, colocar cornisas, repisas ó hacer otra modificación cualquiera, se solicitará el permiso en la forma prevenida por

Ayer no pudo celebrar sesión nuestro Exmo Ayuntamiento por no asistir suficiente número de señores concejales.

En Crevillente donde residia ha dejado de existir D. Juan Bautista Aznar Lledó, director de la banda de música «La Filarmónica» que como no ignoran nuestros lectores tomó parte en el certamen musical celebrado en nuestra ciudad durante las fiestas de la pasada feria.

Descanse en paz el malogrado artista.



# Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

## Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Oihuela

## Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

## La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.  
Gran exportación de café y pimienta molida.  
Máquinas de aserrar maderas: cajas para conservas.  
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

## Josè Garcia Garcia

LA AGRAMADORA  
ORIHUELA

### El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cá ovás

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca "EL ORIOI".

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION  
CAPILAR

MAGICA

OTEIN-  
ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus semilares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.  
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazaros y Peluquerías.  
Pedidos directos al Agente, exclusivo en España.

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

los artículos 92 y 93, detallando en la memoria las obras que se pretendan ejecutar en cada piso, su clase respectiva y dimensiones, señalando en los planos la construcción existente y que han de conservarse con tinta negra, de carmin las proyectadas, de azul los hierros y de amarillo las maderas.

ART. 95. Si solo se tratara de enlucir ó revocar la fachada exterior sin ejecutar ninguna otra obra de solidez, bastará el permiso del alcalde sin necesidad de los trámites establecidos en el anterior artículo.

ART. 96. Las solicitudes y planos que se mencionan en los artículos anteriores, pasarán á informe de la Comisión de Ornato, la cual pedirá oír

si lo estima necesario al maestro de obras del Ayuntamiento. Previo informe de la susodicha comisión, resolverá el Ayuntamiento y el Sr. Alcalde, comunicará la resolución al interesado expidiéndole la licencia para ejecutar los trabajos con devolución de uno de los planos duplicados con su firma y el sello de la corporación.

ART. 97. Aprobados los proyectos no podrá introducirse alteración alguna en ellos, sin que recaiga la autorización competente, solicitada en la misma forma y las obras que se ejecuten, sin las prescripciones dichas, contra las condiciones del permiso y bases establecidas en estas ordenanzas, se mandarán demoler inmediatamente.